UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Personería Jurídica: Resolución No.11153 de 1978 Reconocimiento institucional como Universidad: Resolución No. 327 de 1997 del Ministerio de Educación Nacional.

ACTA DE GRADO

El Consejo Directivo de la Universidad El Bosque, en su sesión del día 03 de febrero del año 2016, según consta en el Acta No. 1079 y Acuerdo No. 13722 de la misma fecha, estudió y aprobó la solicitud del aspirante a grado, alumno (a)

JERSON JAIR CARDENAS DAGA
C.C. 1.018.445.983 de Bogotá D.C.

quien cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y legales exigidos por la Institución, conforme al concepto previo emitido por el Consejo Académico, motivo por el cual autorizó se le otorgue el título de:

BIÓLOGO

En ceremonia solemne del día 18 de febrero del año 2016, se le hace entrega del diploma No.13817, el cual aparece registrado con el No. 14357, al folio 824 del libro de registro de títulos de la Universidad, correspondiente al año 2016.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente extracto de Acta de grado, en Bogotá, D. C., a los dieciocho (18) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).

RAFAEL SÁNCHEZ PARÍS
RECTOR

LUIS ARTURO RODRÍGUEZ BUITRAGO
SECRETARIO GENERAL

Personería Jurídica Resolución No. 11153 de 1978 Ministerio de Educación Nacional

No. 118462